

Guayaquil, 17 de Abril del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE NORALSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

La compañía no presenta incremento de ingresos en comparación al año 2012, debido al alto índice de competitividad en el mercado local que se encuentra esta actividad económica.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances dan a conocer la realidad de la empresa.

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,


Ing. Antonio Escalante
CC. # 0902308402